

Comunicado Rectoral

N.º 6 - 2022 | 25 de julio

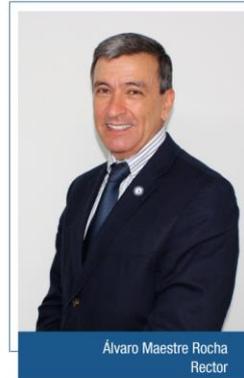
Un saludo cálido y fraterno a la Comunidad Universitaria de Las Américas, con el deseo sincero que se encuentre de la mejor manera.

Conforme lo establece el Decreto 1330 de 2019, institucionalmente debemos contar con una estructura administrativa y académica lo suficientemente sólida para sustentar los diferentes desarrollos y propósitos institucionales.

Es así como, las políticas, relaciones, procesos, cargos, actividades e información, se hacen necesarias para desplegar las funciones propias de nuestra Institución. En este sentido debemos demostrar que contamos con un gobierno institucional y rendición de cuentas, políticas institucionales, gestión de información y arquitectura institucional que soporten las estrategias, planes y actividades propias del quehacer institucional, encaminado al cumplimiento de nuestra misión bajo los principios de gobernabilidad y gobernanza, en el marco de decisión del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Desarrollo Institucional.

En este contexto, el mecanismo para la rendición de cuentas establecido en la Resolución Rectoral N.º175 del 30 de junio de 2022, modificatoria de la Resolución Rectoral N.º 454 del 1 de diciembre de 2021, define el lineamiento para informar periódicamente y de manera participativa sobre el desempeño institucional.

En este orden de ideas, con gran satisfacción entrego a disposición de la Comunidad Universitaria el documento que da cuenta del Informe de Gestión del año 2021, sobre el cual se ha habilitado la opción para interactuar y hacer los aportes que el miembro de la Comunidad Universitaria así lo considere.



Álvaro Maestre Rocha
Rector

Haz clic aquí para conocer el
informe de Rendición de Cuentas 2021



Seguimos
Soñando
seguidamente
Creciendo

